



DECRETO N° 040/2019
29/05/2019

POR EL CUAL SE NOMBRAN DECANO Y VICEDECANO DEL DECANATO PARROQUIAL IV, VICARIA ZONA CENTRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE LA SANTÍSIMA ASUNCIÓN.

VISTO:

- El traslado del decano y vicedecano por reestructuración del cuadro pastoral de las parroquias de la Arquidiócesis de la Santísima Asunción.
- La convocatoria del Señor Arzobispo Metropolitano para la elección del Decano y vicedecano, y la elección realizada en el Decanato por los sacerdotes miembros; y

CONSIDERANDO:

- Lo que establece el Código de Derecho Canónico en el Canon 553 §1: “El vicario foráneo, que también es llamado decano o arcipreste o con otros nombres, es el sacerdote que preside el vicariato foráneo o decanato”.
- § 2: “A no ser que el derecho particular establezca otra cosa, el vicario foráneo o decano es nombrado por el Obispo diocesano, después de oír, según su prudente juicio, a los sacerdotes que ejercen el ministerio en el vicariato foráneo o decanato del que se trata”.
- La necesidad de proporcionar el mejor servicio posible a las comunidades arquidiocesanas y la idoneidad y disponibilidad de los designados en la promoción y dirección de los trabajos pastorales en comunión con los sacerdotes de su decanato;

EL ARZOBISPO METROPOLITANO DE LA SANTÍSIMA ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DECRETA

Art. 1° NÓMBRASE al PBRO. OSCAR CIRILO DÍAZ GARAY como Decano y al PBRO. FÉLIX FARIÑA VÁZQUEZ, C. Ss. R como Vicedecano del Decanato IV de la Vicaría Zona Centro de la Arquidiócesis de la Santísima Asunción

Art. 2° Durarán en sus funciones hasta el veinticinco de setiembre del año dos mil diecinueve conforme a lo establecido en los Estatutos aprobados.

Art. 3° La posesión del cargo será asumida oficialmente en una Celebración Eucarística ante el Señor Arzobispo Metropolitano o su delegado.

Art. 4° Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Dado en nuestra Sede Metropolitana de la Santísima Asunción a los veintinueve días del mes de mayo del año del Señor, dos mil diecinueve.



†**Edmundo Valenzuela Mellid, SDB**
Arzobispo Metropolitano de la Santísima Asunción

Pbro. Juan D. Gaete Arrúa
Canciller